



Expediente nº 1001_0005-CP01-2026-0000

**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS “OBRAS DE ADECUACIÓN DE
LOCAL PARA OFICINAS EN C/VIRGEN DEL PUY 1, PAMPLONA.”**

GP 2026004

QUINTA SESION

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

Presidenta:

Virginia Turrillas Osés

Secretaria:

Marta Guembe Ibáñez

Vocales:

Susana Sanz Berrueta

Pilar Beorlegui Aznarez

Interventor:

Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 10:11 horas del día 12 de agosto de 2026, se entiende celebrada la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación de contratación del expediente la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación de contratación del expediente de las “Obras de adecuación de oficinas en C/Virgen del Puy 1” en Pamplona (GP 2026004) para el que hemos sido nombrados por RESOLUCIÓN 138E/2026, de 31 de marzo, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio.

Doña Miriam Arana excusa su inasistencia a la presente sesión. Asiste en su sustitución Doña Susana Sanz Berrueta. Al ser esta la primera sesión en la que comparece en el marco del presente expediente, y de forma previa a cualquier deliberación o voto, doña Susana Sanz Berrueta manifiesta expresamente la ausencia de conflicto de intereses en relación con los licitadores participantes.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.



El último correo recibido, con voto favorable, resulta haberse recibido a la hora expresada en el encabezado. Encontrándose presentes la Presidenta y la Secretaria, habiendo recibido todos los asistentes el orden del día y habiendo votado a favor de este procedimiento, se declara la sesión válidamente constituida por unanimidad.

En relación con la licitación de referencia, se hace constar que el pasado 30 de julio de 2026, la Mesa acordó por unanimidad declarar a la empresa ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L. como el licitador que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio y se requirió a la misma la presentación de la documentación acreditativa de la capacidad, representación y solvencia.

Se constata que dicha documentación ha sido presentada en tiempo y forma. Tras su examen y valoración, se concluye que la misma es conforme a Derecho y acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos. Por tanto procede hacer la propuesta de resolución al órgano de contratación.

A continuación, se transcribe el orden del día bajo el cual ha sido convocada la sesión; habiendo recibido todos los miembros la convocatoria, y habiendo manifestado todos ellos su conformidad, se transcriben igualmente los acuerdos aprobados por unanimidad mediante el procedimiento electrónico empleado.

ORDEN DEL DÍA

Único. Propuesta de adjudicación a favor de la entidad ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L

Acuerdo: Se acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de las *“OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS EN C/VIRGEN DEL PUY 1, PAMPLONA”* a favor de la entidad **ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.**, al haber acreditado la solvencia necesaria y cumplir estrictamente con las condiciones legales y técnicas del procedimiento.



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA Virginia Turrillas Oses	LA SECRETARIA Marta Guembe Ibáñez
LA VOCAL Susana Sanz Berrueta	LA VOCAL Pilar Beorlegui Aznarez
EL INTERVENTOR Javier Etayo Lezáun	

El documento original firmado se encuentra en el expediente.